

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 26. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veintidós céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25 céntimos. COMUNICADOS y noticiosos de redacción: de 2,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante. Rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII 1985. OFICINAS: CALLE DE VITONIA, NUM. 11. TELÉFONO NUM. 125. Sábado 4 de Septiembre de 1897.

Mr. POUJADE, fotógrafo, premiado. Avellanos número 3, principal, izquierda.

CONFECCIÓN
de ropa blanca para señora y niño,
encajes de hilo,
tiras bordadas y géneros de punto.

Nuevo surtido de tiras bordadas en blanco y color y de encajes de hilo. Pañuelos festoneados y de jaretón, en seda, hilo y algodón. Piezas de tela blanca, de 24 varas, desde 5 pesetas una. Calcetines sin costura, desde 5 pesetas docena; y medias negras, color sólido, para señora, desde 9 pesetas docena.

El Precio Fijo
44.—ESPOLÓN.—44.
(al lado de la Compañía Fabril (Singer).)
BURGOS.

FALDONES
capas de cristianar, telas blancas
de hilo y de algodón,
mantelerías y otros artículos.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Especialidad en dentaduras artificiales, orificación y empastes. Extracción y demás operaciones sin dolor por nuevos anestésicos. Se garantizan todos cuantos trabajos se hagan.
Plaza Mayor, 59, 2.º
Horas de consulta: de nueve á seis.

LA SOLEDAD
AGENCIA FUNERARIA

La primera en su clase, que tiene los féretros de hierro galvanizado, desde 50 pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas. Hábitos de Carmelitas á cualquier hora de la noche. Se hacen entierros de cuarta clase para adultos, desde 55 pesetas con todo lo necesario. Gran exposición de coronas. Servicios permanentes.

Relojería eléctrica de Ocejó
Isla, 9 y 11.—BURGOS.

Primera y única casa que independientemente de todas las demás, sigue haciendo las composuras de toda clase de relojes, garantizando sus trabajos, sin cobrar en ningún caso más de

DOS PESETAS

Interesante

Se han recibido en la sastrería de Ciriaco Velasco elegantes y variados surtidos del reino y extranjero para las próximas estaciones.
Género especial para impermeables.

Espolón, 42
(local que ocupó el muy acreditado don Angel Gutierrez.—BURGOS.)

Anuncio

Habiéndose hecho cargo de la administración principal de loterías de esta provincia, D. Francisco Azuela, de esta capital, y no habiendo dejado su anterior relación ni nota alguna en que conste el nombre de los señores que juegan números fijos, se suplica á los interesados se sirvan pasar por dicha administración (si no lo hubieran hecho), á fin de tomar sus nombres, número y cantidad á que están suscritos.
Pasado el día 6, se procederá á la venta de los números apartados con este objeto, y no retirados por los interesados.

VENTA DE UN MAGNÍFICO CABALLO
Ha sido autorizado conforme á reglamento para vender el caballo que monta el capitán del regimiento de lanceros de España D. Santiago Areba; informes en el cuartel.

Ecos políticos

Carta de Madrid.
Dimisión aceptada. — Conferencias sin interés. — Vaticinios. — En Avila. — Un almuerzo. — La Corte en San Sebastián. — De Cuba. — De Marina.

Madrid 9.
Tardó, pero cayó: esto decían hoy los ministeriales al enterarse de que la reina regente había firmado el decreto admitiendo la dimisión de presidente del Consejo de Estado al señor Fabié, presentada por motivos de salud.
La noticia, á decir verdad, era acogida en los primeros momentos con algu-

na incredulidad, y hasta hubo quien creía que se trataba de una broma de los periodistas.

La noticia es rigurosamente exacta, y ha producido el efecto de una sorpresa, debido á que anteayer, sin ir más lejos, lo habían negado en absoluto los ministros.

Al elemento verdaderamente canovista ha causado excelente efecto el decreto firmado hoy por la reina, pues argumentaban que no podía continuar desempeñando un cargo de confianza del Gobierno, continuador de la política de Cánovas, la persona que daba á la publicidad una carta como la del general Martínez Campos, en que tan severa censura hacíase de las gestiones del ilustre político asesinado en Santa Agueda.

A lo cual argumentaba un conocido liberal, que si por aquella falta se había hecho acreedor el señor Fabié á tal castigo, ¿qué pena se reservaría para el sincero autor de la carta que tanto se ha comentado?

El ministro de Hacienda se ha creído en el deber de rectificar la versión de algunos periódicos al hablar de sus conferencias con el general Martínez Campos.

Dice el señor Navarrotreverter desde Santander que ha visto dos ó tres veces al antes citado general, habiendo hablado de cosas particulares que no tienen relación alguna con la política.

Continúan los vaticinios y las cábalas á diario sobre las probables contingencias y finalidad de la situación política.

El salón de conferencias del Congreso es el centro donde se negocian todas esas operaciones sobre lo porvenir, y donde se encuentra diariamente un profeta que anuncia á plazo fijo sucesos políticos tan trascendentales como inesperados.

Recuérdese á propósito la célebre apuesta que ya comunicamos y ha encontrado imitadores en provincias.

Esta tarde le ha tocado el turno profético á un conocido diputado liberal.

Sus palabras han producido alguna impresión, por la autoridad que pudieran reflejar y por el convencimiento que parecía animarlas.

Ha dicho en concreto que los fusionistas están aún lejos del poder, en el que continuarán durante bastante tiempo los conservadores.

Esto en boca de un fusionista tiene relativo alcance.
Cuando menos á este voto no podrá tachársele de interesado.

Otra de las notas de la tarde y de las que merecen atención, la traen los telegramas de Avila, dando cuenta de un almuerzo celebrado en el domicilio del señor Sagasta, y al cual concurrieron los generales Pando, Bermúdez Reina y Salcedo.

Después del almuerzo se habló extensamente del problema de Cuba, manifestándose de acuerdo los conferenciados en la gravedad que en los actuales momentos reviste, gravedad de la que, según aquéllos, es responsable el Gobierno.

El general Bermúdez Reina dió cuenta al señor Sagasta de las audiencias que le fueron concedidas por S. M. la Reina en San Sebastián, y de las cuales no hay ningún nuevo antecedente á los ya conocidos.

Se habló de la reciente carta del ge-

neral Martínez Campos, de la actitud del señor Silvela, del relevo del general Weyler que se decretará inmediatamente que el partido liberal sea poder, y, finalmente, de las conjunciones políticas que se tramaban en los actuales momentos.

En todos estos puntos hubo unanimidad de apreciación, y si el telegrama no rectifica algo de lo que ha transmitido por cuenta de los correspondientes, hay que convenir en que tiene indudable trascendencia que tres generales digan que es necesario el relevo de Weyler.

Y aparte de esto, el señor Sagasta después expuso que la crisis aún no ha sido resuelta, y que el actual Gobierno no rebasará un día más su vida, así que la Corte regrese á Madrid.

Todos estos puntos, digo, han merecido comentario y crítica entre los ministeriales, quienes han asegurado que luego vendrán las rectificaciones.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión de D. Antonio María Fabié, presidente del Consejo de Estado, por motivo de salud.

Indultando del resto de la pena á Manuel Sanchez Rubio (audiencia de Pamplona), Manuel Rodríguez Rodríguez (audiencia de Burgos), Anacleto Rodríguez Ruiz (audiencia de Bilbao), Gregorio Díez Díaz (audiencia de Madrid).

—El duque de Tetuán ha asistido de su excursión al balneario de Cestona; dice que irá cuando Woodford presente sus credenciales.

Ignórase la fecha.

—El embajador de España cerca de la Santa Sede ha remitido al duque de Tetuán una carta autógrafa que el Papa dirigió á la Reina, acompañando un ejemplar magnífico de reproducciones y fototipias hechas por orden de Su Santidad de la sala llamada Borgia, cuyas pinturas se deben al famoso artista Pentierrechio. Dicha sala ha sido admirablemente restaurada por disposición del Papa, el cual, queriendo probar su afecto hacia la Reina y el testimonio en que la tiene siempre presente la ofrece el referido ejemplar que con el tiempo será muy raro por haber hecho solamente 100 números de tan interesante publicación.

En el ministerio de Marina han facilitado hoy el siguiente telegrama de Cuba:

Cañoneros «Reina Cristina» y «Antonio Lopez» con 50 hombres de infantería de marina del apostadero, desde el 28 de Julio al 11 de Agosto batieron en las costas de la Habana, Matanzas y Cárdenas con el resultado siguiente: destruyeron los campamentos de Cabecera, Tedes, Belle, Lomas de Perro, Machado, Navajas y Reditinel, sosteniendo fuego con el enemigo, cogiéndoles caballos, armas y municiones.

Día 1.º de Septiembre la columna de infantería de marina de Cárdenas y guerrillas Cervantes batieron á los insurrectos en el potrero Estrella, haciéndoles tres muertos y los cogimos más armas y municiones.

En cumplimiento de orden del ministro de Marina ha salido de Málaga el cañonero «Cuervo» para Melilla, teniendo que arribar de regreso á causa del viento.

Tan pronto como abance el tiempo saldrá para su destino.

El comandante de Marina de Bilbao se ha encargado interinamente de la dirección de los Astilleros del Nervión.
MENCHETA.

Noticias varias

El concurso de orfeones y bandas, para el cual se han destinado 100.000 pesetas nada menos, se celebrará en Niza los días 21, 22 y 23 de Noviembre y será dedicado á Santa Cecilia.

Varias masas corales españolas piensan acudir á tan importante certamen y entre otras acudirán el Pamplonés y el del Círculo de obreros madrileño.

De los extranjeros se citan al Coro de los cuarenta ángeles, de Francia, en el que todos los individuos son profesores, y á otros orfeones suizos y suecos.

Conociéndose ya la distribución del contingente de los mozos declarados soldados, resulta que á los comprendidos en el primer tercio de los sorteados les corresponde servir en los ejércitos de Ultramar, los del segundo tercio en el de la Península y el último tercio quedan como excedentes de capo.

Su Santidad León XIII acaba de mandar hacer público que abre un concurso internacional entre pintores, para adquirir el cuadro que mejor represente la Sacra Familia.

El premio son 10.000 liras.

Se ha dispuesto, á virtud de recursos de alzada de varios directores y propietarios de colegios y academias de enseñanza privada, que la base para la regulación de la cédula personal es la cuota de contribución de subsidio que satisfacen y no el alquiler del edificio en que están situados.

Los ejercicios de los aspirantes á secretarios de Diputaciones provinciales, serán exámenes de aptitud, como se dispone de real orden y no de oposición, como lo fueron los de contadores provinciales.

Las solicitudes para tomar parte en esos exámenes de aptitud se admiten en el ministerio de la Gobernación.

Al Congreso de higiene de Bruselas asistirán algunos médicos españoles.

La escuadra española, compuesta de cinco buques y un aviso, que se encuentra hoy en el puerto de Marín, saldrá en breve para el de Lisboa.

La numerosa colonia española se dispone á festejar á nuestros marinos.

Desde Lisboa la escuadra zarpará con rumbo á Cadiz.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de San Salvador del Valle (Vizcaya), dotada con 2.000 pesetas anuales.

Hallábanse varias personas cazando en las inmediaciones de la Colegiata de Roncesvalles (Pamplona) y se le disparó á una de ellas la escopeta, hiriendo gravemente al canónigo de la Colegiata don Pedro Echazuz, que según se dice, ha fallecido.

Se ha publicado el programa de las ferias y fiestas que han de celebrarse en Santoña del 7 al 9 del corriente mes.

Habrán grandes funciones religiosas, dianas, carreras de asnos, fuegos artificiales, carreras de velocípedos, bailes populares y de sociedad, regatas internacionales, verbenas y gran retreta.

Dicen de Kingston que Mr. E. Murphy, capitán del vapor filibustero *Laurada*, ingresó el día 10 del mes pasado en la cárcel de aquella capital, por no haber satisfecho la multa de 100 libras esterlinas á que fué condenado por las autoridades inglesas.

En las carreteras del Estado existen 1.155.663 árboles, valorados en 4.169.296 pesetas.

El número de viveros es de 312. Las carreteras que corren á cargo del Estado tienen un recorrido de 32.625 kilómetros.

Como ya hemos indicado, Burgos es la provincia que cuenta con mayor número de árboles.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

A la defensiva. — Acuerdos del consejo. — La prensa alborotada. — Miedo á discreción.

El temor que los yankees tienen á su propia conducta, les hace ver visiones y peligros allí donde no hay un solo punto que dé margen á tales fantasmagorías. Ahora les ha entrado el miedo á una invasión y todo se les vuelve armarse hasta los dientes por si llega el caso.

El consejo de Washington, impresionado más que nadie por tales pesimismo, estudia ahora los medios de hacer inexpugnables las extensas costas norteamericanas.

Ayer se reunió para examinar todos los mapas y planos del litoral, entablándose grandes discusiones entre los ministros acerca de la necesidad urgente de ampliar las defensas.

Al efecto se han hecho proyectos y presupuestos para proceder al emplazamiento de grandes baterías, cuya construcción invertirá, por lo menos, cinco ó seis años.

El objeto del Gobierno yankee es asegurarse de un golpe de audacia que pudiera venir del extranjero, y como participa del temor general se ha apresurado á declarar urgente la adopción de medidas enérgicas.

El debate transcendental sostenido por los ministros norteamericanos ha terminado con la concesión de un suplemento de crédito, importante cientos de millones, con destino al artillado de las costas.

Tal es el estado de los ánimos en aquella república, que al tenerse conocimiento del acuerdo del Consejo, la prensa se ha echado encima, produciendo un alboroto descomunal.

Se discute hasta el menor detalle de la larga sesión que el Gabinete ha tenido y se hacen las más absurdas cábalas.

Unos periódicos dicen que se va á declarar la guerra á España, otros dicen que el Japón amenaza, y otros suponen que se ha hecho traición á la patria, pues se ha tolerado que los españoles nos enteremos hasta de los menores detalles de las defensas de costas allí existentes.

Esta última creencia se ha extendido de una manera increíble: se supone que hemos enviado á la flor y nata de nuestros ingenieros y artilleros para enterarnos de toda la fortificación, y que de este modo nos hemos apoderado secretamente de las noticias que convenía tener guardadas, pues hoy conocemos ya los puntos vulnerables de la costa, y las ciudades que menos podrían resistir una invasión.

El miedo ha llegado al colmo, mientras aquí se rien todos de las visiones que el miedo hace ver.

SORTEOS

(-)-

El día 9 á las once de la mañana se verificarán varios sorteos en la cuarta sección del ministerio de la Guerra.

Muy en breve se publicarán también los sorteos para elegir el personal que se ha de enviar á Filipinas...

Del primero de estos cuerpos se designarán un teniente coronel, un comandante y cuatro capitanes...

Las noticias que tenemos del espíritu que domina entre los jefes y oficiales de infantería nos permiten aventurar que no habrá sorteo...

En los empleos restantes sucede lo mismo; así es que en vista de esto, los jefes y oficiales de infantería serán designados por el ministerio.

Hace tres días se anunció en el Diario Oficial el sorteo de un coronel, seis comandantes y cinco capitanes...

En Administración militar es posible que quede hoy acordado definitivamente todo lo relacionado con la fecha del sorteo...

El mismo periódico publica un decreto disponiendo que el tiempo servido en operaciones por los militares de todas clases pertenecientes á los ejércitos de Cuba y de Filipinas...

Este abono del doble tiempo de campaña, se acreditará igualmente, en cuanto les sea aplicable, á los individuos de los cuerpos de voluntarios, milicias y demás fuerzas movilizadas...

Los heridos y contusos graves, en acción de guerra, tendrán en todo caso derecho al abono por entero del tiempo que hayan permanecido en campaña...

A los enfermos por consecuencia de

las fatigas de la campaña, ó de dolencias propias de aquellos climas, que hubiesen continuado curándose en el teatro de la guerra, se les considerará para los efectos del abono de la mitad de tiempo servido en campaña...

El tiempo de permanencia y los servicios prestados, indistintamente, en cualquiera de los dos ejércitos y marina de operaciones durante las actuales campañas, puede computarse para los beneficios del abono de tiempo á que esta disposición se refiere.

Se considerará como tiempo abonable desde el 24 de Febrero de 1895, respecto á la campaña de Cuba, y desde 25 de Agosto de 1896, en cuanto á la de Filipinas, hasta la fecha en que se den por terminadas.

Noticias locales

El día 9 de Octubre próximo y hora de las dos de la tarde, tendrá lugar en el ministerio de la Gobernación y en el salón de actos de la Diputación la subasta para el suministro del racionado á los acogidos y amas de lactancia internas del hospicio provincial...

La comisión provincial celebrará sesión el mes corriente los días 7, 10, 14, 17, 21, 24 y 28 á las cuatro de la tarde.

Se han celebrado en Melgar de Fernamental los funerales por el alma del señor Cánovas del Castillo.

Noticias militares.—El Diario Oficial publica relaciones de jefes y oficiales fallecidos en Cuba y Filipinas.

Entre ellos figura el primer teniente de la Lealtad D. Luis Larrea Allueva, muerto del vómito en la Gran Antilla.

Se ha concedido á D.ª María Ascensión Bilbao, viuda del auxiliar de almacén de 2.ª clase del material de artillería D. Jenaro Barbadillo Garrote, dos pagas de tocas, cuyo importe de doscientas cincuenta pesetas, le serán abonadas por las oficinas de Administración militar del sexto cuerpo de ejército.

Como ampliación á las observaciones referentes á los trenes sur-expresos contenidas en el servicio de trenes que empezó á regir en 1.º de Julio, cuyo cuadro publicamos oportunamente, debemos participar á nuestros lectores que á partir del 7 del corriente y hasta nuevo aviso, el tren sur-expreso número 8, además de admitir viajeros para las estaciones que se mencionan en el referido cartel, los admitirá también todos los martes en las estaciones de Burgos y Miranda con destino á las de Córdoba, Bobadilla, Ronda y Algeciras-Puerto.

Ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Valle de Valdebezana el joven Amador Diaz, vecino de Cilleruelo, por haber maltratado y herido levemente en el pueblo de San Vicente á D. Julian Sainz.

En la casa de socorro ha sido curado un chico de una herida en la cabeza que le causó otro con una piedra.

Se ha expedido certificación facultativa á cuatro transeuntes.

Las músicas militares tocarán mañana en el Espolón á las horas siguientes: San Marcial, de doce á una y media de la tarde.

Lealtad, de siete y media á nueve y media de la noche.

Por infracción de la ley de pesca ha sido denunciado un vecino de Cerozo de Riotirón.

En la librería de Calixto Avila ó Hijo se acaba de recibir un gran surtido de sellos de correos de varias naciones para formar colección.

Varios aficionados á caza de esta po-

blación, participan á sus compañeros, que mañana á las cuatro de la madrugada se celebrará una misa de cesadores en la iglesia de la Merced.

En el ganado lanar de Arauzo de Salce y Arauzo de Torre se ha desarrollado la epidemia variolosa.

Un pobre soldado de Cuba llamado Lucas Esteban, natural de Monasterio de la Sierra, que procedente de la Coruña, donde había desembarcado, llegó anoche en el mixto á esta población gravemente enfermo, falleció á poco de llegar á la posada del Corralejo.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se remiten gratis Memorias y Guías á quienes las pidan.

El Dr. Audet en Bilbao Realiza este verano, como los anteriores, Las Grandes Curaciones. Calle Colón, 43, 1.º, Bilbao.

Diario de avisos Gaceta de Madrid La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal. Guerra.—Real decreto llamando al servicio activo de las armas 80.000 hombres de los 127.637 ingresados en las cajas de recluta el 1 de Agosto último.

Plato del día Perlices asadas con aceite.—Pondrás á asar las perlices; luego tomarás un poco de buen aceite que echarás tras dos partes de agua; échale sal, de manera que esté salado, y bátelo mucho hasta que se ponga blanco, y con esta salsa irás untando las perlices cuando se van asando; luego harás otra salsa como ésta, y sírvela con las perlices así fría en su trinchero.

Crónica religiosa Santo de hoy: Santa Rosa. Santo de mañana: San Lorenzo Justiniانو.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 699'1, á las tres tarde, 699'2.

Mercados. Burgos 4.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 49 á 49 1/2 reales fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 48 á 48 1/2 idem; álagas de 45 á 46 1/2 id., de 44 kilogramos; cebada de 23 á 24, id., de 32 id.; yeros de 34 á 36, id., de 44 id. y avena de 15 á 16 idem, de 26 idem.

El mercado indeciso. El tiempo de frío. Estado de los campos: terminando la recolección.

Vacantes La plaza de capellan auxiliar de la Beneficencia municipal, pudiendo presentar los aspirantes sus solicitudes en la secretaría del Hospital de San Juan durante el término de 15 días, bajo las siguientes condiciones:

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

Las instancias en el plazo de 15 días.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito:

Funciones.—Justa Lázaro y Hernando, de un mes, Cortes; Elena Saiz y Puente, de 2 años, Santa Clara, 15; Pedro Villalán y Villalán, de 31, Villatoro; Maximo Vecino Ocina, de 5 meses, Albar Fañez, 13; José María Gómez Mariscal, de 15, San Lorenzo; Rutilia Villalán del Río, de 27 años, Villatoro; Luisa Rodríguez y Calvo, de 78, Santa Agueda, 34; Evaristo Ballorca Valdeerrama, de 62, Barrio Gimeno, 29; Antonio Arroyuelo y Valle, de 62, Barrio Gimeno.

Abastos En la pescadería de esta ciudad se ha vendido en la mañana de hoy: sardinas á 0'60 y 0'50 pesetas el kilo, merluza á 2'00 y bonito á 1'10.

En el matadero público se degollaron en la mañana de hoy 15 buques, 8 terneras, 2 cerdos, 85 carneros y un cordero.

En el banco regulador se ha vendido el tocino á 1'46 y lomo á 1'56 pesetas el kilo.

Conocimientos útiles Examen del agua.—En la Technologie Sanitarie leemos un procedimiento para comprobar si el agua destinada á los usos domésticos contiene ó no materias orgánicas, cuya sencillez, según se asegura, corre parejas con la exactitud de sus indicaciones.

Se llena de agua que desea analizar, en las tres cuartas partes de su capacidad, una botella de vidrio blanco, en cuyo líquido se disuelve una cucharada pequeña de azúcar candi tan blanca como limpia. Cerrada la botella herméticamente, se mantiene en un lugar cálido, y si después de este tiempo, al examinar el agua ofrece ésta un aspecto lechoso notándose partículas flecosas, es de todo punto evidente su impureza para los usos domésticos.

Plato del día Perlices asadas con aceite.—Pondrás á asar las perlices; luego tomarás un poco de buen aceite que echarás tras dos partes de agua; échale sal, de manera que esté salado, y bátelo mucho hasta que se ponga blanco, y con esta salsa irás untando las perlices cuando se van asando; luego harás otra salsa como ésta, y sírvela con las perlices así fría en su trinchero.

Crónica religiosa Santo de hoy: Santa Rosa. Santo de mañana: San Lorenzo Justiniانو.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: á las nueve mañana, 699'1, á las tres tarde, 699'2.

Mercados. Burgos 4.—En este mercado se ha vendido trigo blanco de 49 á 49 1/2 reales fanega de 42 1/2 kilogramos; rojo de 48 á 48 1/2 idem; álagas de 45 á 46 1/2 id., de 44 kilogramos; cebada de 23 á 24, id., de 32 id.; yeros de 34 á 36, id., de 44 id. y avena de 15 á 16 idem, de 26 idem.

El mercado indeciso. El tiempo de frío. Estado de los campos: terminando la recolección.

Vacantes La plaza de capellan auxiliar de la Beneficencia municipal, pudiendo presentar los aspirantes sus solicitudes en la secretaría del Hospital de San Juan durante el término de 15 días, bajo las siguientes condiciones:

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

El agraciado no recibirá retribución ó sueldo alguno, pero tendrá derecho á ser nombrado en propiedad al cesar el actual capellan y á percibir en ausencias y enfermedades la mitad del sueldo fijo y eventual que hoy tiene el propietario.

centeno á 27, cebada á 21, avena á 12, yeros á 30, garbanzos de 80 á 120, lentejas á 50 y alubias á 96.

H. rinas de primera á 18 rs. arroba, de segunda á 17, de tercera á 15. Salvados de primera á 15 rs. fanega, de segunda á 9, de tercera á 7.

Aranda 3.—Trigo de 46 á 47 rs. fanega; cebada de 20 á 21, centeno de 25 á 25'50.

Lerma 3.—Trigo de 46 á 47 reales la fanega, cebada á 24, centeno de 26 á 27.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.

ATENTADO ANARQUISTA PORTAS HERIDO

Madrid 4.—8 m. 9 m.

Telegrafian de Barcelona dando cuenta de un nuevo atentado anarquista realizado en aquella capital. A las doce y media de la noche encontrábase el jefe de la policía judicial en la Plaza de Cataluña, conversando con un capitán de la guardia civil y varios amigos.

A poco se acercó al grupo un individuo llamado Ramón Sampan, hijo de un exdiputado provincial, y dirigiéndose al jefe de la policía le increpó duramente, llamándole ladrón, y haciendo al propio tiempo un disparo que hirió á la citada autoridad en el pecho.

El señor Portas hizo uso del revolver, disparando dos veces.

Al ruido de las detonaciones acudieron varios agentes, saliendo en persecución del agresor al que hicieron varios disparos sin lograr herirle.

Sampan, entretanto, huía defendiéndose á tiros.

Al llegar á la cervetería de Munich penetró en el establecimiento ó hizo fuego, hiriendo á un camarero.

La confusión que se produjo entre los concurrentes fué indescriptible. La policía que iba en persecución del agresor entró también en la cervetería y allí consiguió desarmarle, conduciéndole á la delegación del distrito.

Al ser registrado se le encontró un documento escrito en francés que le compromete.

El detenido negó ser anarquista. La causa de la agresión fué la siguiente: Hace dos años el jefe de la policía judicial prendió á Smapan con motivo del escándalo que se produjo en el teatro de Novedades, donde se silbó á la bandera española.

Los tribunales le condenaron á deportación, dirigiéndose á Francia, pero fué expulsado recientemente de la vecina república por figurar como anarquista, internándose entonces en España con el propósito de realizar esta venganza.

OTRO HERIDO Madrid 4.—9'20 m.

La noticia del atentado anarquista de Barcelona ha causado penosa impresión.

Además del teniente de la guardia civil, señor Portas, fué herido el señor Teixido, subjefe de la policía judicial.

MÁS DETALLES Madrid 4.—Varias horas.

Recíbense telegramas de Barcelona comunicando interesantes detalles del atentado de que anoche fueron objeto los señores Portas y Teixido.

Cuando el primero estaba en el circo se le acercó un sujeto, que sin duda era cómplice del agresor, preguntándole dónde iría después de terminada la función.

Parece que el señor Portas no dió importancia á esta curiosidad sospechosa.

Poco después se realizaba la agresión.

El jefe de la policía judicial se muestra muy animado.

Le han visitado las autoridades

y muchos periodistas, á los cuales dije: "Esto no es nada. Mañana volveré á mi despacho para continuar con entusiasmo la campaña contra esos sectarios."

Los médicos que le asisten creen que la herida es de pronóstico favorable, salvo las complicaciones que pueden sobrevenir. La herida ha recorrido un trayecto de 15 centímetros.

Ha curado á los heridos el doctor Cardenal, que asistió al general Martínez Campos, cuando fué objeto de un atentado en la ciudad condal por parte del anarquista Fallás.

El subjefe, señor Teixido, ha dicho que la agresión fué inevitable, añadiendo que al sentirse herido avisó al teniente Portas, el cual se libró de una muerte segura, gracias á su mucha serenidad.

Tiene Teixido una herida de 15 á 18 centímetros de extensión en la parte posterior y derecha del torax. La lesión es de pronóstico reservado, no muy grave.

Portas conserva el proyectil que le hirió. Es de nueve centímetros de calibre. La guardia civil, al conducir al criminal al gobierno, tuvo que hacer grandes esfuerzos para contener al público, que quería lyncharlo.

Es probable que ingrese en el castillo de Monjuich. El juez de guardia instruye con actividad las diligencias oportunas, asegurándose que también entenderá en el asunto la jurisdicción militar.

El juzgado practicó un detenido reconocimiento en la casa de Ramón Sampau, encontrando algunos documentos de los que se deduce que este colaboró en varios periódicos. Se le considera cómplice de Angiolillo, el asesino del señor Cánovas.

En París visitaba frecuentemente la redacción de "L'Intransigeant", periódico que dirige Rochefort, de quien se titula amigo. Con este atentado se proponían vengarse los anarquistas de la activa persecución de que eran objeto en todas ocasiones por parte del teniente Portas.

NOTICIAS VARIAS

LOS SILVELISTAS

Madrid 4-9 m. El Diario de Málaga, publica una nueva carta del señor Silvela, en la que este distinguido hombre público revela una actitud conciliadora, pero no entra en el fondo de la cuestión de Cuba, sobre la cual le había consultado dicho periódico.

NO HAY TALES REFUERZOS

Madrid 4-10 m. Los amigos del general Azcárraga insisten en que es inexacto que

se hayan pedido ni se piense enviar nuevos refuerzos á Cuba y Filipinas.

Sole marchará el cupo que ha correspondido del actual reemplazo.

HOEROROSO INCENDIO

Madrid 4-12:50 t. En el pueblo de Abejar se ha declarado un violento incendio que destruyó 23 casas, incluso la de ayuntamiento.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

CAMPAÑA DE CUBA OFICIAL

Madrid 4-1:50 t. Se ha recibido un despacho oficial participando que el general Weyler ha regresado á la Habana.

Acompañado de una escolta de 140 caballos recorrió el general en jefe varios puntos de aquella provincia, sosteniendo solo un ligero tiroteo en Jaula, convenciéndose de que únicamente quedan pequeños grupos rebeldes que disolverán las columnas.

ULTIMA HORA

EL LEÓN XIII.

Madrid 4-3:15 t. Ha fondeado en Barcelona el vapor correo "León XIII", procedente de Manila.

En él viene los generales Zappino y Suero.

En la travesía han fallecido el teniente coronel D. Manuel Camarero, el teniente señor Blazquez y 29 individuos de tropa.

La mayoría de los soldados regresan en lamentabilísimo estado.

LA DUQUESA DE CÁNOVAS

S. M. la Reina ha firmado un decreto concediendo á la viuda de don Antonio Cánovas título del reino con la denominación de duquesa de Cánovas del Castillo.

EL ATENTADO DE BARCELONA

Madrid 4-3:15 t. " 3:40 t. " 4 t. El anarquista Sampau será juzgado militarmente.

El gobierno siente que, por impedirlo la ley, le sea imposible recom. pensar á Portas y Teixido como fuera su deseo; sin embargo, se aprobará la propuesta que tienen pendiente, y se les concederá la cruz roja, pensionada, del Mérito Militar.

Nuevos telegramas de Barcelona dicen que el agresor del teniente Portas se muestra muy tranquilo, habiendo pasado la noche cantando.

Ha prestado declaración ante el juez, señor Marzo, que instruye el juicio sumarísimo.

Sampau ingresó en las prisiones militares de Atarazanas.

El señor Portas está mejor. Teixido sigue agravándose: se intentará extraerle el proyectil.

BOLSA

Cotización oficial de hoy.

Madrid 4-4:45 t.

Table with financial data: La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior... 65'20, Idem fin de mes... 65'20, Idem exterior... 81'90, Idem deuda amortizable... 79'00, 5 por 100 de Aduanas... 96'40, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba... 96'45, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890... 80'00, Empréstito de Filipinas... 95'50, Acciones del Banco de España... 417'00, Acciones de la Compañía Arrendataria de tabacos... 211'50, Cambios sobre París á ocho días vista... 80'90, Cambios sobre Londres... 00'00, Bolsa París; 4 por 100 exterior español... 62'78, MENCHETA.

ISIDRO PLAZA. - COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Se acaba de recibir una gran partida de garbanzos nuevos, finos, y se garantizan sus clases á precios sumamente económicos, así como también los demás artículos concernientes al ramo de Ultramarinos.

FRANCISCO G. MAYOR, TIENDA DE ULTRAMARINOS

Almirante Bonifaz, 7 y 9. Naranjas de la Oca. Pedidos á D. Vicente Gangutia.

GENERALES DE CAL-REDONDA

DE GRAN FABRICA ACADÉMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

Inaugurada en 1.º de Agosto de 1895, DIRIGIDA POR D. CAYO AZCÁRATE Y D. SEBASTIAN CARSL, INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS. Para informes, Puebla, 27, 2.º, deha.

ENCUADERNACIÓN DE MELCHOR CASADO Lain-Calvo, núm. 38. BURGOS.

Montado este establecimiento con arreglo á los últimos adelantos del arte, se encarga de toda clase de trabajos concernientes al mismo.

La numerosa clientela que tanto tiempo viene confiando á esta casa sus encargos es la mejor garantía que puede ofrecer.

Se barnizan mapas al bastidor. Especialidad en la encuadernación de misales y libros de coro agregando las misas nuevas.

ARRIENDO

Se hace de la casa núm. 9, de la calle de la Cartaja (Quinta), con planta baja y dos pisos. Informarán, Carnicerías, 11.

Ama de cría.—Se necesita una para casa de los padres. Informarán, Espolón, 2 y 4, portería.

Imprenta del DIARIO

LA SIN RIVAL.

GRANDIOSO ÉXITO

En la perfumería inglesa de B. Martínez, sita en la Plaza Mayor, podrá encontrar el público que vaya en busca de la mejor tintura para teñir el pelo LA SIN RIVAL, que efectivamente lo es, como han podido apreciar todos cuantos han hecho uso de ella, y principalmente las peluqueras más importantes, que la han considerado como objeto imprescindible de su gabinete. No la iguala ninguna otra, y tal es el crédito que va tomando, por la circunstancia de producir resultados completamente satisfactorios en un solo día, usándola repetidas veces y sin causar molestia ni dejar mancha su preparación; y ya se ha hecho completamente general su uso entre todas las clases de la sociedad, pues reúne á sus excelentes condiciones un precio sumamente equitativo.

Éxito notable! experimentadla y aceptadla! Punto de venta: En Burgos, Farmacia de D. Fabián Barriocanal, y droguería de D. José Mira.

Depósito central: Perfumería inglesa de B. Martínez, Plaza Mayor, número 64, donde se harán los pedidos.—Precio del frasco 5 pesetas.

ACADEMIA SABATER Preparación para carreras militares.

De los 46 alumnos preparados en Burgos é ingresados en las diversas Academias Militares, en los cuatro últimos años, han sido presentados por esta Academia 42.

Nuevas clases para la convocatoria de Mayo. Se admiten alumnos en cualquier época del año. Para informes y reglamentos dirigirse al Director, Comandante de Artillería, Espolón, 14-4.º

Academia preparatoria para carreras militares

Director: DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Avellanos, 1, duplicado, entresuelo, derecha.

CLOROSIS

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas. Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados esofrúculosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo.

Pablo de Abejo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

554 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. percibido de las siniestras intenciones de este calavera y no quiso exponer á su egregia mujer á tales asechanzas, por seguro que esté de la fidelidad inquebrantable de su cónyuge. —¡Oh casta y pudorosa Zapatilla! —¡Oh inclite cofrade y bonachón D. Alejandro! —¡Su vivienda, templo de caridad y de virtudes, profanada por este maligno! —En resumen, Aurelio—interrogó seriamente el único que permanecía callado—¿aras agresor ó agredido? —Cuando le han puesto de patitas en la calle... —¡Charlatanes!—replicó Aurelio riendo forzadamente. A mi nadie me expulsa de ninguna parte, porque ni doy motivo á ello, ni el hijo de Torreblanca se aquietaría con semejante acuerdo, viniere de donde viniere. —¡Llor al valiente! —¡No dijista, Aurelio, que te casabas á principio del actual? —Nada de apresuramientos, que podían serme fatales—contestó secamente. —¡Calle! ¿Ahora con esas? —Requiere suma circunspección el matrimonio.

—¿Apostamos á que se confirma la resistencia de Elvira?

En aquel momento ingresó Isauro, sentándose en un ángulo del salón, ocupado por varios caballeros.

—No hables alto, Aurelio—le previno un camarada—pues tu rival podía tomar cartas en el asunto.

—Juicio, juicio—apuntaba otro con ironía—no promuevas escándalos.

—¿Por qué he de callar?—respondió elevando la voz Aurelio, predispuerto á la destemplanza y mortificado por la rechiffa de sus amigos—ni temo, ni debo, y por nadie me violentaré.

El tono rabioso de Aurelio llamó la atención de los asistentes, que miraron al grupo de donde partía.

—Calla y no nos comprometas—observó bajito uno.

—Si Elvira te desoye, aguántate—dijo otro.

—La mancha de una mora...

—¡Despreciarme á mí! Tendría gracia.

Y al pronunciar estas palabras, Torreblanca soltó una carcajada descomunal.

—Y yo en rechazar tus consejos, erigiéndote en mi dómine, y en defensor de quien no sojita tu patrocinio, y hace bien, porque ya sabemos como ejercerías esa profesión... con el celo y nobleza que acostumbras.

—Tus reticencias é insultos apurarán mi paciencia... Te conduces vil y cobardemente, y á tus honrados padres avergonzaría tu charla soez.

—¡Cobarde yo!—exclamó Aurelio que rebuscaba las expresiones más ásperas de Isauro para cohonestar su furor—No me haces el coco; en tu cara repetiré que me tienen sin cuidado tus estupideces y las del imbécil D. Antonio, así como el estudiado candor de tu amiga Elvira, que te cedo generosamente por hastiarme su afecto, que tu mendigas.

A tales proporciones la disputa, levantaron ambos sus brazos en ademán hostil, y los concurrentes lo impidieron, interponiéndose y sujetándolos.

—Me resigno á que me desprecies, Simplicio de Bobadilla,—voceó Isauro—porque honra tu desprecio; más abstente de injuriar á Elvira y su padre, y si persistes te arrancaré la lengua ó

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert curalassorderasleves y los síntomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsión del cerumen y restablece la audición; 4 ptas. boticas de Burgos: Escolar, Mira, y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antiblenorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, gota militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus periodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar e dolor en pocas horas tómese las Píldoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Beyasser; resultados siempre admirables, 10 y 4 ptas. en las boticas de Burgos: Escolar, Mira, Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Píldoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid, 17. En Aranda de Duero, Vda. de Mira. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal, Cid 17. En Aranda de Duero, Viuda de Mira. Consultas, Doctor Audet, Valverde, número 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta.

Depósito central: MONTERA, 25.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS.

Curan la bronquitis, tos, catarros, etc., limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamento peligroso. En todas las buenas farmacias; depósito en Burgos: V. Sainz Valpuesta, Plaza Mayor, 45.

Precio de la caja 1.50 pesetas.

A los anunciantes

Con arreglo á la ley de 14 de Octubre último, cada inserción pagará diez céntimos por el impuesto del Timbre.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Capsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de Paris de 1895. Dice y ocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDIDA

Depositarario en Burgos: V. Sainz Valpuesta.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios y de interés generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, crónica religiosa, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización oficial de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes, una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 3,50; año, 12; Extranjero y Ultramar año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 5 pesetas.

Esquelas fúnebres: de 5 pesetas en adelante. Se admiten esquelas hasta las cuatro de la tarde.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.

Suscripciones combinadas á «La Correspondencia de España» y el «Diario de Burgos»

En virtud de un contrato celebrado por las empresas de estos periódicos, las personas que se suscriben á ambos obtienen una considerable economía en los precios. La suscripción á las dos publicaciones, en cualquier punto de España, importa al trimestre solamente seis pesetas en lugar de las 8.50 que cuestan por separado.

Se admiten suscripciones en la Administración del DIARIO DE BURGOS, calle de Vitoria, 16, bajo, y en la librería de D. Calisto Avila, Plaza Mayor.

Todos los valores que se envíen deben venir á nombre del Sr. Administrador del DIARIO DE BURGOS.

No se sirve ninguna suscripción cuyo pago no haya hecho por adelantado.

Las suscripciones comenzarán á contarse desde el día primero ó el quince de cada mes; habrán de ser por uno ó más trimestres, y solo se admitirán hasta tres días antes de aquel en que hayan de empezar á servirse.

TRABAJOS DE IMPRENTA

En el establecimiento tipográfico del DIARIO DE BURGOS se hacen toda clase de impresiones, especialmente tarjetas, membretes, facturas, esquelas fúnebres, recordatorios, partes de boda, prospectos, recibos, cuadernos talonarios, estados, circulares, etiquetas, etc. etc. Precios económicos.

Se venden listas de embarque á cinco céntimos. Recibos de ingulinato á peseta el ciento. Se hacen también en cuadernos talonarios, á precios convencionales.

CALLE DE VITORIA, 16.

JETIMBA 557

taza de café que asía con mano convulsa, y se aproximó calmado al charlatán.

—Ruégote, Aurelio,—le advirtió cortesmente —que te reportes y no uses lenguaje irrespetuoso para ausentes. Me asombra que motejes á los que han de ser tu esposa y tu padre: te he oído y...

—Cabalmente es lo que me proponía, que me oyeras.

—Luego... te producías así de propósito.

—De propósito.

—Entonces modificaré los términos... Entiende que no consentiré pronunciar los nombres de Elvira y D. Antonio, ó aludirlos, más que para ensalzarlos, cual merecen.

—¿Quién eres tu, para privarme de emitir mis pensamientos? ¿quién reclama ó necesita lecciones tuyas?

—Acabas de decir que de intento has voceado: lógicamente se infiere que, pues deseabas te oyeras, querrás oírme, y no concibo por tanto que te choque mi pacífica intervención.

—Un ardite me importa que sea pacífica ó belicosa.

—Insisto en recomendarte moderación.

556 BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Sus compañeros notaron que propendía á crear un conflicto y procuraron contenerle. Era en vano; Aurelio no olvidaba la significativa contestación de D. Antonio y, altivo, intentó aparecer indiferente ó rehacio al enlace proyectado.

—¡Despreciarme á mí!—repitió envalentonado con las amonestaciones de prudencia de sus colegas—¿Tan lisonjera es la bola? La gazmoñería de la chica y las escentricidades de su papá me revientan, os lo aseguro, y acaso lo echo á paseo.

—Tu futura—advirtió uno con propósito de llevar la conversación por buen camino—es muy fina, muy guapa, muy bien educada; dígolo sinceramente; si añades que es rica, con relación á las fortunas del país, resultará un partido halagüeño.

—Repara—objetó Aurelio con fatuidad y exaltación crecientes—que no había de recobrar honra y prez el hijo de Torreblanca, juntándose á la mogigata é insulsa hija del administrador, mientras que ella y su padre ganarían en prestigio, descendiendo yo á su esfera.

Isauro, que no había perdido ninguna de las palabras vertidas alto por Aurelio, abandonó la

JETIMBA 558

grave, y adusto, el joven tascó el freno, sin agriar la conversación á seguida terminada.

Deseó Aurelio precipitar su casamiento ante la insostenible textura de todos; y no ocultándole el fracaso de su plan por el frío recibimiento de su futuro suegro y el evadido de su prometida, se sulfuró de tal modo que sin probar la comida en su nuevo hospedaje se trasladó al casino rugiendo de cólera.

Divulgada su partida de casa de D. Alejandro, los satíricos camaradas le estimularon á expresar el motivo.

—Este chico—decía uno—es muy virtuoso y no habrá querido aventurarse á una tentación de la Zapatilla.

—Viceversa—contradecía otro intencionadamente—la impudicia de Aurelio ha originado su despedida.

—¡Quiá!—aguijoneaba otro guiñando el ojo á los demás.—El metódico D. Alejandro no podía soportar los gastos de tan «pesado» huésped y habrá inventado cualquier pretexto para desahuciarle de él.

—No desbarreis: el eximio procurador se habrá